

CAAVEIRO

El antiguo monasterio de San Xoán de Caaveiro, en la parroquia de Santiago de A Capela, pertenece al municipio de A Capela. Se localiza dentro del Parque Natural de As Fragas do Eume, por lo que el camino se encuentra perfectamente señalado desde Pontedeume.

Se sitúa en un escarpado promontorio bordeado por los ríos Eume y Sesín, cuyos cauces se unen al oeste del conjunto religioso. En la actualidad se asienta en un lugar solitario y apartado de cualquier población, en el corazón de un exuberante bosque atlántico de ribera que lo dota de un carácter pintoresco que no difiere demasiado de la apariencia de la zona en época medieval. El acceso actual por la carretera y el puente sobre el río Eume fue trazado en las últimas décadas del siglo pasado. Antiguamente se llegaba a través de un puente de sillería en el río Sesín, que comunicaba con un sendero medieval que en As Neves se enlazaba con el camino que unía Pontedeume con Ortigueira y Viveiro.

Antigua colegiata de San Xoán

EL ORIGEN DEL MONASTERIO DE CAAVEIRO es antiguo e incierto. Aunque la tradición oral dice que fue fundado por San Rosendo, ya existía una comunidad religiosa con anterioridad. El paisaje agreste y tranquilo en el que se enclava era ideal para un asentamiento eremítico, corriente en boga en la Alta Edad Media. Los anacoretas llevaban una vida retirada, dedicada a la meditación, pero se reunían bajo la autoridad de un abad para celebrar diversos actos conjuntos. En el año 930 había tres monjes dirigidos por un abad, llamado Exum. Seis años después, San Rosendo lo restaura con ayuda del obispo de Lugo, don Ero, y los abades Rodrigo y Anagildo y el clérigo Sisaldo. Para ello realizan una importante donación de bienes inmuebles y elementos muebles necesarios para el desarrollo de la vida religiosa y, a la vez, los liberan de cualquier obligación real y episcopal. Aunque no está claro, algunos autores indican que San Rosendo había residido allí largo tiempo e incluso que se había formado en el recinto.

La observancia de los moradores del monasterio no está clara. Aunque en el ajuar litúrgico de la donación de los magnates religiosos figura la regla de San Benito, no tuvieron necesariamente que regirse por ella y pudieron tenerla simplemente como norma de referencia. Se sabe que allí estuvo instalada una comunidad de canónigos regulares de San Agustín, pero se desconoce cuándo se comenzó a seguir esa observancia. Yáñez Cifuentes apunta que se pudo producir a inicios del siglo XII, mientras que Castro Álvarez lo adelanta a la segunda mitad del siglo XI. Independientemente de la observancia de los moradores,

el monasterio de Caaveiro experimenta un auge entre finales del siglo XI y el último tercio del siguiente, al ser el destinatario de muchas donaciones y realizar un considerable número de compras que se suman al coto monástico que había sido delimitado en 1117 por Alfonso VII. El coto se constituía por tierras que bordeaban el río Eume, próximas a la desembocadura, en la misma orilla en que se encuentra el monasterio. Como consecuencia de la protección real concedida por Alfonso VII, fue beneficiario de donaciones, prebendas y privilegios reales, fundamentalmente entre mediados del siglo XII y finales de la siguiente centuria.

A partir del XIV se inicia una lenta decadencia del monasterio. A comienzos de ese siglo aparecen las usurpaciones y agravios cometidos por nobles que hacen necesaria la intervención de los monarcas, recordando los privilegios de los que gozaba el coto. A estos excesos se une el descenso de donaciones y una serie de litigios con el arzobispado compostelano que pretendía tener sobre Caaveiro la jurisdicción ordinaria. A finales del siglo XVI los priores pasan a ser designados por los monarcas; los nuevos priores se movían por el interés económico más que por la buena marcha de la institución y de la vida monástica. A comienzos del siglo XVII, Jerónimo del Hoyo indica que sólo residían seis canónigos y la existencia de dos iglesias. Aún estando formado por una pequeña comunidad, se realizaron obras en algunas dependencias monásticas hasta la primera mitad del siglo XVIII, momento en el que se comienza a mencionar el templo principal como colegiata. Sin embargo, en la segunda mitad del XVIII comienza el declive definitivo

de Caaveiro: en los documentos se describe un monasterio maltrecho y se reclaman arreglos que no llegan a realizarse. En 1769 el fiscal don Antonio Arias Somoza, dignidad de la catedral mindoniense, lo visita y lo describe en un estado lamentable, que le lleva a plantear el traslado de la colegiata a Esteiro o Pontedeume. Fruto de este deseo, el ingeniero Francisco Solimis realizó varios levantamientos planimétricos y se elaboró un informe. Aunque la iglesia acabó por perder la condición de colegiata y se aprobó el traslado a Ferrol, no llegó a efectuarse. Además, en 1787 se extinguió la institución prioral tras la muerte del último prior, aunque el último canónigo falleció en 1806.

Con la Desamortización de 1835 el Estado se apropió de todos los bienes de Caaveiro. La ausencia de vida monacal conllevó el deterioro de las edificaciones, a la que se sumó una Real Orden de 26 de enero de 1836 donde se aprobaba el derribo del monasterio con el fin de usar su piedra para construir fábricas en el río Eume. Por fortuna no llegó a efectuarse la demolición, pero no se realizaron intervenciones para frenar la destrucción progresiva de las edificaciones. En 1891 Pío García Espinosa, abogado residente en Pontedeume, compra el monasterio con el obje-

tivo de convertirlo en segunda residencia para su familia. Se realizó una profunda intervención, que contó con el asesoramiento de Antonio López Ferreiro, y se finalizó en agosto de 1896. En el curso de las obras, de las seis casas de canónigos que había se destruyeron cuatro y se reconstruyeron dos, se demuelen también la iglesia principal o colegial y el cabildo, mientras que la iglesia antigua se restaura aplicando el criterio historicista. Después de la muerte del propietario, sus herederos continuaron realizando visitas esporádicas. En la década de los sesenta del siglo pasado los caseros abandonan Caaveiro, lo que acelera de nuevo el deterioro del conjunto.

El 13 de agosto de 1971 el monasterio de Caaveiro fue declarado parte del conjunto Histórico-Artístico y paraje pintoresco dentro de la Comarca del Eume. El 18 de noviembre de 1975, mediante un nuevo decreto, se declaró la ex-colegiata de Santa María de Caaveiro como Monumento de Interés Histórico-Artístico. La Diputación Provincial realizó una serie de solicitudes a los propietarios con el fin de que se garantizase la conservación del conjunto. Ante la negativa de los dueños a hacer intervenciones, se optó en 1976 por declararlo como conjunto con interés para efec-



Exterior

tuar una expropiación, acto que se hace efectivo a comienzos de la década siguiente.

Para saber cómo era el monasterio antes de la reconstrucción de Pío García Espinosa, se conservan múltiples testimonios documentales, pero el más detallado es el de Montero y Aróstegui, en su historia de la ciudad de Ferrol, así como varios dibujos de Jenaro Pérez de Villamil realizados en 1849 y unos planos realizados por Francisco Solinis en 1769. Además, en el verano de 1989 se realizaron unas excavaciones arqueológicas en el interior de la iglesia antigua y en el solar que ocupaba la colegiata.

Las características geográficas del lugar, con una fuerte pendiente, motivaron que las dependencias monacales se dispusiesen en un espacio reducido. Frente a la habitual topografía monástica perfectamente codificada, aunque susceptible de sufrir pequeñas variaciones, en Caaveiro los monjes se vieron forzados a realizar una infraestructura de ingeniería para ampliar y nivelar el terreno y disponer los diferentes edificios distribuidos en terrazas escalonadas, por lo que la disposición de los edificios es un tanto anárquica. Se construyeron muros de contención potentes, como el de la cabecera de la iglesia. Las características del

terreno también permitieron construir una serie de corredores y estancias subterráneos que cumplían varias funciones, como las de almacenes o calabozos. El monasterio de Caaveiro contaba con dos iglesias, de las que Jerónimo del Hoyo dice: "Tiene dos iglesias, una antigua que sirve de enterramiento para los canónigos y otra en que dicen todos los oficios divinos". La denominada como iglesia antigua, o de Santa Isabel, es el templo románico que se conserva en la actualidad. La otra es la que se menciona como colegiata en la documentación posterior al siglo XVIII. Se desconoce en qué momento comenzó a tener esta designación, pero debió de ser tardía porque autores anteriores, como Morales, del Hoyo o Flórez, no mencionan tal condición. Las iglesias se localizaban en la parte central del conjunto, pero pegadas al límite septentrional del terreno.

Según las noticias que nos ofrece la documentación, el monasterio contaba con dos porterías: la denominada portería baja estaba en el Oeste, en la zona de entrada al conjunto, y la otra, llamada alta, estaba debajo de la torre campanario que se conserva junto a la iglesia románica. Las casas o celdas se encontraban en varios puntos, en un pequeño edificio en el extremo oeste, en el sur y en la expla-



Cuerpo de la nave

nada que hay al este de la iglesia conservada, en el espacio disponible entre ambas porterías. En la ventana central del ábside hay una roza que es testigo del tejado de una edificación adosada al templo. En la documentación se recoge el número de seis celdas, lo que da la idea de una comunidad pequeña. El templo principal o colegiata se encontraba al oeste de la iglesia antigua y tenía una sola nave. Los únicos restos que se conservan son dos capiteles entregos góticos. Como se oficiaba el culto en la colegiata, en su flanco sur se adosaba el edificio del cabildo, la sacristía y el archivo. Debido a la imposibilidad de ampliar el espacio, algunos de los edificios cambiaron de uso, es el caso de la iglesia antigua, que se usó como cementerio y después se convirtió en un espacio con varias estancias, como capítulo y archivo en la planta baja y habitación del prior en la alta. La iglesia, único edificio románico que se conservó, aunque fuertemente intervenido tras la restauración decimonónica, es la denominada en la documentación como iglesia antigua o de Santa Isabel. De ella se indica que sirvió como lugar de enterramiento de los canónigos, porque el culto se había trasladado a la iglesia colegial o principal. Hacia 1694

estaba tan deteriorada que ya no se enterraba en ella y en el siglo XVIII se había convertido en un edificio polivalente.

La iglesia tiene una nave, reconstruida casi totalmente a finales del siglo XIX, y un ábside semicircular precedido de un tramo recto ligeramente destacado en planta.

En el exterior, la vista desde el Oeste resuelta singular porque se ve en su plenitud el potente basamento y el ábside. El templo se construyó sobre un altísimo basamento que discurre bajo la cabecera y que se prolonga hacia el Norte en forma de muro de contención. Está realizado en sillería granítica y se anima con contrafuertes con una serie de arcos ciegos en medio punto o con un leve apuntamiento. En los muros laterales, bajo los salmeres, aparece una fina pilastra sin decorar; hay una pareja de arcos en cada lado del ábside, pero en el muro lateral norte de la nave hay cuatro que se organizan por pares. En la cara oriental también hay cuatro arcos estrechos separados por parejas mediante una fina pilastra, mientras que cada par de arcos descansa sobre un sillar cúbico sin decoración.

La capilla semicircular de Caaveiro presenta el tradicional zócalo escalonado, que luce aquí en toda su pleni-

Detalle del ábside



tud. Cuenta con tres retallos achaflanados en la parte superior. El muro se divide en tres tramos por medio de dos columnas entregas que se alzan sobre altos plintos y basas áticas sin garras. Los capiteles vegetales están muy erosionados. Tienen collarinos lisos de los que arrancan grandes hojas que se disponen muy pegadas a la cesta y se rematan en los ápices con pomas poco resaltadas. Los capiteles presentaban una serie de diferencias sutiles, que el desgaste ha borrado; ahora sólo es evidente la decoración de una de las hojas, con estrías longitudinales poco profundas.

En cada paño se abre un vano; la forma en la que se resuelven responde a dos modelos. La septentrional, dada su orientación hacia la parte alta de terreno donde no tiene una gran visibilidad, es una sencilla saetera con doble abocinamiento carente de cualquier elemento decorativo, que posiblemente sea consecuencia de la restauración decimonónica, aunque el doble derrame aparece en algunas iglesias de la comarca. En los tramos central y meridional se opta por una solución más decorativa; se abren estrechas saeteras cobijadas por parejas de arquivoltas que descansan sobre pares de columnas acodilladas. Sus basas

son áticas y sus fustes lisos y monolíticos. Sus capiteles presentan un único orden de hojas estilizadas que arrancan de collarinos lisos y rematan apuntadas o con pomas. El desgaste de las piezas complica su estudio pero, en al menos dos de ellas, se aprecia como las hojas se forman por el cruce de unas cintas planas, que en la parte superior de las aristas culminan también con bolas o, tal vez, con volutas muy erosionadas. Los cimacios, en nacela, a diferencia de lo habitual, no se impostan en el muro más allá de los capiteles. Las dovelas de todas las arquivoltas se decoran en la rosca y el intradós con dos líneas incisas paralelas. El corto tramo recto que precede al hemiciclo se resuelve liso y se une a la nave con un codillo recto que suaviza la transición. El alero del ábside cuenta con cobijas con el borde redondeado, perfil que no se aplica durante el románico y que debió de colocarse en la restauración del siglo XIX; sin embargo, los canecillos que lo sostienen son en su mayoría románicos, aunque hay alguno nuevo. Los motivos son variados; la mayoría tienen cortes sencillos en proa o nacela, a los que en ocasiones se coloca en la parte superior un rollo, otros tienen hojas apuntadas de cuyos

Portada occidental



Interior



ápices penden pomas y dos de ellos están figurados. En uno se ha querido ver la cabeza de un carnero y en otro una figura boca abajo, que podría ser un contorsionista. El muro norte de la nave fue reconstruido totalmente en el siglo XIX, con tres saeteras equidistantes y una cornisa sostenida por canecillos en proa.

En la fachada meridional se abre una puerta de época moderna con un arco apuntado de grandes dovelas. Al oeste del acceso se abre un arcosolio, también apuntado, en el que se encontraba el monumento fúnebre del prior Juan de Torres, enterrado en 1641, aunque posiblemente el nicho sea anterior. Este flanco tampoco escapó al afán restaurador dieciochesco. La parte alta del muro fue reconstruida totalmente, en la cornisa se reproducen modelos habituales en canecillos románicos, como son los las figuras acuililladas o las hojas que sostienen rollos en el extremo superior. Aunque a priori pudieran confundirse con piezas románicas, las proporciones de los canes y el tipo de tallado apuntan en la dirección de elementos neorrománicos.

La fachada occidental fue reconstruida totalmente en la reforma de García Espinosa, y bajo las indicaciones del erudito López Ferreiro se reprodujo una fachada románica. Tomó como referencia la cercana iglesia de Santa María de Doroña (Vilarmaior). El imafrente se enmarca con contrafuertes laterales y cuenta con una portada con una pareja de arquivoltas sobre robustas columnas acodilladas monolíticas, con basas áticas y capiteles con decoración vegetal. Las arquivoltas cobijan un tímpano pentagonal decorado con un *Agnus Dei* que reproduce el esquema de Doroña. Este mismo elemento se menciona en la descripción de Montero y Aróstegui "en las molduras de la puerta" de la iglesia colegial. Aunque en principio se pudiera pensar que podría tratarse de la pieza original, como en la descripción indica justo después "debajo la insignia o cruz que usan los caballeros de la orden militar u hospitalaria de San Juan de Jerusalén", hace pensar que el *Agnus Dei* pudiera decorar la dovela de una arquivolta y la cruz estaría en el tímpano. Sobre la puerta se abrió un óculo bordeado por varios festones de arquiteos y una tracería abierta con forma estrellada.

En el interior, las excavaciones de 1989 descubrieron, además de las mencionadas inhumaciones que se citan en la documentación, parte de los muros románicos septentrionales y occidentales de la nave. De los primeros se localizó desde la esquina occidental hasta cerca del presbiterio y de los segundos se encontró la cimentación que se realizaba directamente sobre la roca. También se localizó el pavimento original del ábside, que conservaba las losas de granito en los bordes del semicírculo sobre las que se levantaron los muros interiores del presbiterio.

El arco triunfal es de medio punto, peraltado y doblado. La rosca de la dobladura fue reconstruida en la reforma decimonónica; para ello se colocaron nuevas dovelas mucho más estrechas y largas que las originales. El arco menor descansa en columnas entregas sobre altos plintos y basas áticas con pomas a modo de garras. Los capiteles vegetales organizan las hojas en dos órdenes. Uno de ellos tiene grandes hojas apuntadas y rematadas con bolas a las que se anteponen otras de menores dimensiones y redondeadas del segundo orden. Estas hojas, más pequeñas, son lisas en la cesta meridional, mientras que en la septentrional tienen pequeñas bolas. Sobre las cestas hay unos cimacios en nacela que se imposta hasta los muros laterales de la nave y por el interior del presbiterio, donde funcionan como arranque de la bóveda de cuarto de esfera. Tanto esta cubierta como la bóveda de cañón del tramo recto fueron reedificadas en la intervención de García Espinosa, lo mismo que el óculo que se abre sobre el arco triunfal.

En el muro sur de la nave la puerta, que al exterior se abre en arco apuntado, al interior lo hace en arco de medio punto que, aunque tiene aspecto románico, pudo haber sido retocado en algún momento porque hay bastantes irregularidades en los sillares y dovelas que lo conforman.

El monasterio de Caaveiro, aunque malogrado por su devenir histórico, se localiza en un lugar singular de gran belleza paisajística, que le dota de un aspecto pintoresco y lo convierte en un icono del arte gallego. Aunque muy modificada, arquitectónicamente la iglesia presenta una forma muy original de resolver el problema del desnivel. Se opta por un basamento macizo sin construir una cripta en el nivel inferior y resaltar su presencia como entidad arquitectónica independiente. A los pies de las naves de la catedral de Santiago o de Santo Estevo de Ribas de Miño (Saviñao, Lugo) y en la cabecera de San Lourenzo de Carboeiro (Silleda, Pontevedra) se salvan los problemas de desnivel mediante criptas abovedadas. El basamento macizo es una solución que no cuenta con paralelos en Galicia, lo que la convierte en una obra de ingeniería peculiar. En San Martiño de Xuvia (Narón) se opta por prolongar los muros de la cabecera sin diferenciar en el exterior la parte que se corresponde al basamento y al ábside. En Caaveiro, sin embargo, el basamento cobra protagonismo, al estar diferenciado tanto porque su planta es rectangular, que sobresale y contrasta con respecto al hemisiciclo de la cabecera, como por la decoración con arquerías ciegas, solución que se adopta en los muros de naves o ábsides de algunas iglesias gallegas por influencia de la catedral compostelana. A pesar de que la decoración y el tallado de los capiteles y basas de Caaveiro no revelan la presencia de soluciones originales ni la intervención de maestros con grandes dotes

técnicas, en la forma de resolver las ventanas del ábside se adopta una solución poco habitual al duplicarse el número de columnas. Se opta por colocar una doble arquivolta, sostenida cada una por una pareja de columnas, cuando lo habitual, en caso de tratarse de ventanas con desarrollo completo, es optar por una sola pareja de columnas. El ejemplo más cercano de ventana en donde se usan dos pares de columnas sosteniendo una doble arquivolta está en la fachada occidental de San Tomé de Salto (Oza dos Ríos).

El modelo decorativo de los capiteles bebe de soluciones introducidas por los monasterios cistercienses, donde son características las cestas decoradas con hojas estilizadas muy pegadas a la cesta y con poco vuelo en la parte superior. Esta influencia se hace más evidente en los capiteles exteriores, que cuentan con un único orden de grandes hojas que cubre toda la superficie. Entre los capiteles acodillados de las ventanas también hay varios en los que se aprecia como las hojas se forman a partir de cintas que, partiendo del collarino, se entrecruzan y curvan en la parte alta, dando la impresión de tratarse de hojas o rematándose en pomas o volutas. Este tipo de decoración con cintas planas también emana de esquemas cistercienses. Los monasterios cistercienses más cercanos a Caaveiro son los de Monfero y Sobrado, pero su influencia fue interesa en la comarca de Betanzos, muy próxima al antiguo monasterio agustino.

Lo mismo puede decirse de los canecillos, en los que hay un predominio de las formas geométricas, ya sean proas o nacelas decoradas en los bordes con elementos sencillos.

A partir del estudio de los escasos restos románicos conservados de la iglesia románica de San Xoán de Caaveiro, dada la fuerte influencia de la corriente decorativa introducida por Císter en Galicia, debemos plantear que su construcción se realizó alrededor del año 1200.

Texto y fotos: AMPF

Bibliografía

ARIAS, M., 1966, pp. 36, 57, 62 y 69; Balsa de la Vega, R., (1908-1912), I, pp. 156-159; BARRAL RIVADULLA, M. D., 1996, pp. 142-150; CARRÉ ALDAO, E., s. a. (1980), VII, p. 856; CARRILLO LISTA, M. P., 2005, pp. 269-286; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972 (1987), pp. 83-84; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1995a, pp. 28-34; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1995b, pp. 28-34; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1996a, pp. 243-266; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1996b, pp. 21-62; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, 1997, pp. 107-151; CASTRO ÁLVAREZ, C. de, FERNÁNDEZ DE VIANA y VIETES, J. I. y GONZÁLEZ BALASCH, M. T., 1999; CASTRO ÁLVAREZ, C. de y LÓPEZ SANGIL, J. L., 2000, pp. 189-216; CORREA ARIAS, J., 1994, pp. 39-40; CORREA ARIAS, J., 1996, pp. 169-200; COUCEIRO FREIJOMIL, A., 1971, pp. 54-72; CHAMOSO LAMAS, M. *et alii*, 1973, pp. 499-500; DOMINGO PÉREZ-UGENA, M. J., 1998b, p. 165; DOPICO BLANCO, F., 1997, pp. 121-165; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A., 2006, pp. 171-181; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A., 2005, pp. 171-184; FERNÁNDEZ DE VIANA, J. I.,



Capitel del arco triunfal

GONZÁLEZ BALASCH, M. T. y PABLOS RAMÍREZ, J. C. de, 1996, pp. 267-437; FERNÁNDEZ DE VIANA, J. I., PABLOS RAMÍREZ, J. C. de y GONZÁLEZ BALASCH, M. T., 1997, pp. 221-385; FERNÁNDEZ DE VIANA, J. I. y GONZÁLEZ BALASCH, M. T., 2002, pp. 337-348; FERREIRA ARIAS, E., 1955, pp. 82-83; FERREIRA PRIEGUE, E., 1988a, p. 204; FLETCHER, R. A., 1973, p. 320; FLÓREZ, E., 1764, XVIII, pp. 78-79, 81; FORNOS, C., 1994, pp. 50-51; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, II, pp. 653-655; GARCÍA ORO, J., 1981, pp. 128-129; GUIDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO J. A., 1948, pp. 340-341; GURRUCHAGA SÁNCHEZ, M., 1999, pp. 129-142; HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, J. R., 2009, pp. 44-57; HOYO, J. del, s. a. (1607), p. 274; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1930), II, p. 211; LIÑEIRA VÁZQUEZ, X. M., 2008, pp. 56-88; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, I, p. 177, Ap. LVI, p. 123; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, II, pp. 359-368; LÓPEZ FERREIRO, A., 1898-1911, III, p. 328, p. 177 n. p. 1; LÓPEZ FERREIRO, A., 1885, p. 74; LÓPEZ FERREIRO, A., 1901c, pp. 54-55; LÓPEZ SANGIL, J. L., 1996b, pp. 63-77; LÓPEZ SANGIL, J. L., 2006, pp. 165-188; LUGILDE ARIAS, C. y CORREA ARIAS, J., 1996, pp. 201-212; MADOZ, P., 1845-1850, V, pp. 7-8; MARTÍNEZ BARBEITO, C., 1957, pp. 199-201; MARTÍNEZ SALAZAR, C., 1911, docs. XIV y LXVI, pp. 44-45 y 145-148; MONTERO y ARÓSTEGUI, J., 1859 (1972), pp. 421-424; MORALES, A. de, 1765, p. 156; MURGUÍA, M., 1982, II, p. 1009; NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M., 1978, pp. 192-193, 259; PACHECO SAMPEDRO, R., 1997, pp. 27-37; PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2008, pp. 238-240; PORTA DE LA ENCINA, A., 1986, pp. 225-258; RÍOS RODRÍGUEZ, M. L., 1989, pp. 105-123; SÁ BRAVO, H. de, 1966, pp. 39-40; SÁ BRAVO, H. de, 1972a, I, pp. 94, 135, 293-299; SÁ BRAVO, H. de, 1983 (1988), pp. 157-163; SANDOMINGO GARCÍA, T., 1984-1986, pp. 143-152; SORALUCE BLOND, J. R., 1983, pp. 86-87; SORALUCE BLOND, J. R. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), 1995-2010i, IX, pp. 86-87; VAAMONDE LORES, C., 1924, pp. 49-58; VALDÉS BLANCO-RAJOY, R., 1996, pp. 213-242; VÁZQUEZ PENEDO, C., 1977, s. p.; VIDAL, J. M., 1983, pp. 135-141; VILLA-AMIL Y CASTRO, J., 1904, pp. 9 y 230; YÁÑEZ CIFUENTES, C., 1996, pp. 109-123; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, pp. 288-291; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1996, pp. 80-81, 170-171; ZALESKA, M., 1996, pp. 79-89.

